



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 NOV 2023

Expte. N° 24.714/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. María Rosa CHACHAGUA, la Lic. Marcela GORDILLO y el Dr. Leonardo FERRARIO, Coordinadores del Programa denominado: "Sigamos Estudiando" dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés académico la realización de la Jornada "Sigamos Estudiando: La UNSa te espera", a desarrollarse el 23 de noviembre de 2023 en instalaciones de esta Universidad.

QUE se trata de un programa que se encuentra en ejecución a cargo de la mencionada Secretaría que busca fomentar la matriculación de los y las jóvenes y desarrollar estrategias para la implementación de proyectos vitales.

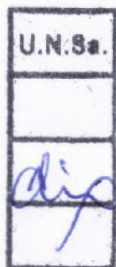
QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS de esta Universidad aconseja que se declare de interés académico esta actividad.

Por ello, y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de la Jornada "Sigamos Estudiando: La UNSa te espera", a desarrollarse el jueves 23 de noviembre de 2023 en instalaciones de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ESP. MARIA CRISTINA GIJÓN
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADÉMICOS
S/C SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 2177-2023